



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE LA FEDERACIÓN VASCA DE AJEDREZ**

Con carácter Extraordinario tuvo lugar la Asamblea General de la FVA, celebrada en el Salón de Actos Kultur Elkarte de Deba el día 06-03-2022 (domingo), a partir de las 15:30 h, con el siguiente tema a tratar:

*** CONVENIO DE ACTIVIDAD**

FEDERACIÓN NAVARRA DE AJEDREZ
Y
FEDERACIÓN VASCA DE AJEDREZ

Asistencia de las personas que se relacionan, en representación de los estamentos correspondientes de Clubes, jugadores, árbitros y técnicos de la Asamblea de la Federación Vasca

Miguel A. Almansa, Josu Tornay, Mikel Zubia, Rubén Sedano, Fernando Valdezate, Cesar Montoliu, Juan M. Santos, Rubén Iglesias, Ibon Martin, Lukas Iruretagoiena, Rubén González y Miguel Angel Muela.

Invitados: Joaquín Pérez Seoane, Aritz Idiazabal.

El presidente hace referencia a la presencia de responsables federativos navarros y resume la situación del tema de convenio a tratar.

Joaquín Pérez Seoane (presidente FNA) explica la historia de la interrelación FVA/FNA en las actividades de las distintas competiciones y torneos. Completa su exposición dando lectura al convenio.

Rubén Sedano refiere una aclaración que se efectúa. Fernando Valdezate y Rubén Iglesias también preguntan y cuestionan algunos puntos de la explicación de Joaquín, quien se reafirma en el interés mutuo del buen sentido deportivo del convenio.

Prosigue el debate de opinión por parte de Fernando y Rubén vinculando aspectos económico y disconformidad, que no se comparte por la mayoría de los asistentes.

Así la intervención de J. Tornay, M. Zubia, J. Santos, M.A. Almansa fue diferente.

M. A. Muela de acuerdo con Joaquín comenta una posible cuota de participación en Liga Vasca. Finalmente se establece un plazo para matizar 2 puntos del Convenio.

En próxima reunión se complementará al respecto.

Deba 6-03-2022

El responsable de Actas:

Lukas Iruretagoiena

Vº Bº. El presidente FVA

Miguel Ángel Muela